



OFICIO N° 26120502/2024.

Posadas, 04 de Septiembre de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en los autos caratulados "Expte. N° 40085/2024 Aguirre Ricardo Rafael y s/ Divorcio", que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3 de la Ciudad de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. ELISABETH INES KICZKA, Juez de Familia N° 3 de la 1ra. Instancia, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 1° Piso, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Palacio de Justicia, Secretaría Única, a los efectos de que procedan A TOMAR RAZON del divorcio de los cónyuges Ricardo Rafael Aguirre, D.N.I. N° 20.290.838 y Elvira Beatriz Sanchez, D.N.I. N° 13.591.731, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta 61, Folio 6, Tomo 2 B, del año 1999, celebrado en Posadas, Misiones, Sección 3° en fecha 24 de Septiembre de 1999.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 18 de Junio de 2024. Y VISTOS... RESULTA...CONSIDERADO...FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Ricardo Rafael Aguirre, D.N.I. N° 20.290.838 y Elvira Beatriz Sanchez, D.N.I. N° 13.591.731, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta 61, Folio 6, Tomo 2 B, del año 1999, celebrado en Posadas, Misiones, Sección 3° en fecha 24 de Septiembre de 1999. 2 (Firme que sea, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón

correspondiente y expídase testimonio. 3 (...) 4 (...) 5 (...). REGÍSTRESE. CÓPIESE.
NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra Elisabeth Ines Kiczka, Juez, Juzgado de Familia N° 3"
Tipo Documento: SENTENCIA. Fecha de Registro: 18/06/2024. Número de
Protocolo: 844/2024.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRENLIK Cinthia
Solarte
Date: 2024.09.05 09:12:59 ART
Reason: Poder Judicial de Miranda
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 09...

del mes de Septiembre de 2024...

y Legalizaciones...

Nº 3069 - J-24 26120502 de fecha 04 de...

Septiembre 22507 362

en Exp. Nº 40085/2024 AGUILAR LUIGINO RAFAEL S/ Divorcio

de cuyo contenido...

Trámite...

VIVIANA R. CASTILLO
Firma
Registro Municipal de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

23	61	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Posadas Misiones Sección 2ª del R.P.P.
 República Argentina, a 24 de Septiembre
 de 1999 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

AGUIRRE
Ricardo
Rafael
G

Ricardo Rafael A. GUIRRE
 Edad 29 años, profesión Albanil estado soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Ituzingó Ctes
 domiciliado en Av. Blas Parera 5390 Pda Doc. Ident. 20.990.838
 Hijo de Abdon Feliciano Aguirre
 nacionalidad Argentina profesión Metaburgués

SANCHEZ
Elvira
Beatriz

y de Juan María Maciel
 nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
 domiciliados en Av. Lucas B. De Caro 5118 Posadas
Elvira Beatriz SANCHEZ

Nota de RCF
pasada al Folio
Nº 208

Edad 40 años, profesión Ama de Casa estado soltera
 nacionalidad Argentina nacida en Posadas Misiones
 domiciliada en Av. Blas Parera 5390 Pda Doc. Ident. 13.591.131
 Hija de Apollinario Martín Sánchez
 nacionalidad Argentina profesión Jubilado
 y de Martín Lequecannon
 nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
 domiciliados en Av. Blas Parera 5390 Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Carmelo Aquino Doc. Ident. 1.666.882 Edad 50 años
 Estado soltero profesión Empleado Domicilio chacara 110 Posada
Vicente Velazquez Doc. Ident. 11.021.408 Edad 45 años
 Estado soltero profesión ama de casa Domicilio chacara 110 Posada
 leido el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados

Sánchez
Maciel
Vilchez



Juan Carlos Rodríguez
 Titular Autorizada

Viene del Folio N° 6 ACTA N° 61

= Protocolizado Libro 12 - Folio 07 - Año 2024:

Corresponde al Expte. N° 3069-J-24 Oficio N° 26120502/2024 de Fecha 04-09-24

Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaria Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, país Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 40085/2024 - AGUIRRE Ricardo

Rafael y s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres

Ricardo Rafael AGUIRRE DNI N° 20.290.838 y

Elvira Beatriz SANCHEZ DNI N° 13.591.731

Fecha de Fallo: 18-06-2024

Fdo: Elisabeth I. Kiczka Juez Fdo: GRENIVUS G. Soledad Secretario.

Posadas, Misiones, 09-09-2024



ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 18 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 40085/2024 AGUIRRE RICARDO
RAFAEL Y S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 18.09.2024 08:57:33